

El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

El viaje del Rey

A juzgar por las noticias que la prensa nos proporciona referentes al viaje realizado por S. M. el Rey á Cartagena, el entusiasmo ha sido inmenso y el jefe del partido gobernante, Sr. Silvela, ha quedado altamente satisfecho del resultado de la excursión.

Se ha dicho en todos los tonos que se viaja tenía por objeto el que D. Alfonso XIII pudiera revistar nuestra escuadra, ó sea, los barcos cuyos nombres han sido tantas veces repetidos, que ya se saben de memoria todos los españoles, y que se dice que constituyen esa que llaman escuadra.

En efecto: parece ser que ha habido evoluciones y marchas de los barcos y hasta un ataque supuesto tácticamente y se habrán hecho disparos y otra porción de cosas necesarias para el simulacro realizado. Pero ¿qué puede conseguirse con todo eso?

Cualquiera diría que, dado el interés demostrado por el actual Ministro de Marina para crear una verdadera escuadra, debía proponerse el Gobierno, al aconsejar, ó que zás promover, el viaje del Monarca á la estación marítima de Cartagena, despejar el interés nacional en favor de la realización de aquel proyecto.

Al menos, si no ha sido ese el propósito del Sr. Silvela y de sus compañeros de gabinete, deberá confesarse y reconocerse que resulta inconcebible tal viaje y hasta de consecuencias lastimosas.

Ni podemos suponer que se trate de un viaje de recreo, por su rapidéz y por no existir razón que abona el que haya sido hecho en las condiciones y circunstancias que ha revestido, ni es posible que se desprenda otra cosa de todo el o más que la consecuencia de que su objetivo ha sido visitar la escuadra.

Que esa visita haya sido promovida por la iniciación de los proyectos del Ministro de Marina, ó haya surgido espontáneamente, como una ocurrencia aislada y desligada de todo precepto, eso es lo que no vemos claro y creemos que debía ser oportunamente aclarado para exigir en el momento oportuno el cumplimiento de los compromisos que moralmente se desprenden de un acto como el realizado, que por su carácter oficial ha revestido grandísima importancia.

Pero sea una ú otra cosa, es lo cierto que en todo caso, ese viaje ha tenido unas consecuencias deplorables. La exposición de nuestra pobreza y de nuestra insignificancia; el reconocimiento oficial y público de que no tenemos escuadra.

Esos pocos barcos que se han presentado como núcleo de nuestras fuerzas marítimas, son los únicos que podemos exhibir. Son desiguales en tipo y condiciones; alguno viejísimo y al parecer, la mayoría, inservibles para la navegación de altura, ya que no transcurren veinte y cuatro horas sin que se vean obligados á derribar con averías tan luego como alguno de ellos se dispone para hacerse á la mar.

Luego, siendo esto así, el espectáculo ofrecido á la consideración de las naciones extranjeras que han enviado sus buques para complimentar á nuestro Rey, ha sido evidentemente lamentable.

Pocos barcos y malos, no dan idea del poderío, sinó del decaimiento y de la pobreza de un país; y el hacer alarde de miseia creyendo que se ostenta verdadera riqueza, dice muy poco en favor de quien así se conduce.

No habrán bastado los esplendores de las he mosas fiestas realizadas por la ciudad de Cartagena, ni los vistosos uniformes que con verdaderos derroches de decoraciones y adornos múltiples habrán hecho lucir bajo nuestro sol de Junio, ni el ensordecedor concierto de cañonazos y aclamaciones prodigados en estos días; nada de ello podrá haber dado aspecto de grandeza á nuestra miseria real.

¿No hubiera sido mejor evitar tal espectáculo?

Si necesitamos escuadra, debe construirse; pero que lo sea de veras, como las de las otras naciones, con barcos numerosos y que sean presentables y aptos para el servicio.

En lo que no estamos conformes, es en que se llame escuadra á eso, que dicen la constituye; y mucho menos, en que se trate de hacerla figurar como tal oficialmente y á la faz de las naciones, pues éstas tendrán motivo para juzgarnos de cualquier manera si nos creen convencidos de nuestro poderío naval, ó bien se conceptuarán ofendidas si consideran que nuestro objeto es hacerles creer que tenemos fuerza por mar.

Por eso, el Gobierno no debía apoyar un viaje como el realizado, careciendo de medios adecuados para el lucimiento de un acto de tanta trascendencia como el que se trata.

CONSEJOS PRÁCTICOS DE EL LIBERAL

Higiene popular

La cuna, ese lecho de la infancia debe reunir ciertas condiciones, tales como la de situarse en un punto que no reciba el niño la luz directa y nunca en la cocina como es costumbre y práctica muy común, por los accidentes que pueden sobrevenir. Los jergones y almohadas rellenos de clin ó de avena, son preferibles á los de lana.

Mala es la costumbre de mecer al niño, como también el dormirle en la cuna, por suave que sea el movimiento que se imprima á la mecedora. No solo fastidia al mecedor—probablemente algún humanitario mayor,—sinó que predispone al niño á ciertas enfermedades.

No debe olvidarse jamás que los órganos del niño son débiles y no pueden sufrir sin quebranto hasta las menores sacudidas.

El niño debe estar siempre al abrigo de los excesos de frío y de calor y de todas las intemperies estacionales.

Toda compresión imprimida al recién nacido al objeto de que se modifique la forma de la cabeza, puede ser el punto de partida de inflamaciones del cerebro, ó de la muerte.

Nunca debe acostar la madre al recién nacido sobre el dorso, sinó siempre de lado y con la cabeza más alta que el torso á fin de que jamás las mucosidades pudieran ser motivo de muerte. La posición de lado permite que llegue hasta la boca y salgan luego al exterior las mucosidades.

No podrá ser considerada buena la

lactancia, si no queda regularizada desde los primeros días.

Si el niño mama con demasiada frecuencia devuelva con mayor facilidad aun la leche y muy pronto tiene dolores cólicos, sobreviene la debilidad y enferman el niño y la madre.

Los primeros días se ofrecerá el pecho al niño por lo menos cada dos horas. No se le saciará, ó no se permitirá que se llene el estómago, no ofreciéndosele el pecho más que á horas fijas, por mucho que sea el llanto. Malísima es la costumbre adquirida por hábito de entregar el pecho al niño, al menor y reiterado llanto, mayormente cuando se sabe que hace poco había mamado, y, por lo tanto la leche se ha de encontrar á media digestión. Las mamadas á horas fijas son siempre en beneficio de la madre y del niño, aquella se fatiga menos y éste recibe una alimentación más reparadora.

En el niño, como en el adulto, hay la necesidad de beber, existe en realidad la sensación de sed, por lo que durante los intervalos de la lactancia deben dársele algunas cucharadas de agua azucarada.

Como ya conocen los lectores, inmediatamente después que la madre ha descansado del parto, ó sea, de las ocho á doce horas, después del alumbramiento, debe el niño ser colocado al pecho de la madre, no solo para favorecer la secreción de la leche, sinó para combatir la debilidad á que se hallan expuestos los recién nacidos. Nada, absolutamente nada de leche mercenaria; es la de la madre la más apropiada para el recién nacido.

Durante la primera semana de la vida del niño, debe éste enflaquecer y perder de su peso. Si de los diez días hasta allá los cinco primeros meses no adquiere como promedio diario unos veinticinco gramos, prueba evidente es que el niño no se desarrolla y crece con la normalidad debida; y, por lo tanto averigüese siempre si el niño está enfermo ó si la alimentación es insuficiente.

La costumbre de las pesadas semanales son de rigor. Constituyen la prueba más palpable del buen crecimiento y desarrollo del niño. Hay necesidad de que las familias se convenzan de su utilidad evidente.

Notas sueltas

LAS VERBENAS

Las verbenas han tenido en toda época sus cantores: Lope de Vega, Calderón, Villamediana, Góngora y Quevedo en sus tiempos; Antonio de Trueba demostró un cariño particular por la del santo de su nombre y con posterioridad, Ricardo de la Vega, el gran sainetero, ha hecho célebre su Verbená de la Paloma.

Hablando de las verbenas en general, la pluma penetra, como Pedro por su casa, á charlar de la que se celebra en honor del santo portero de las regiones celestiales, y aunque bien se está San Pedro en Roma, en cuestión de verbenas y diversiones pienso como aquel que dijo: Pedro de Urdemala ó todo el monte ó nada. O aburrirse por completo ó divertirse en grande.

Si la raza de los Juanes es extensa, la de los Pedros no es menor, y ahí están para en caso de no dejarme mentir si lo intentara, desde los Pericos de Aranjuez, vulgo sabrosos espárragos, hasta Perico el de los palotes, que no deja de ser entre nosotros una figura bien popular; y desde Don Pedro el Cuelo ó el Justiciero, que acerca del calificativo merecido no se han puesto aún de acuerdo los autores, hasta Perico el ciego, de célebre memoria entre los aficionados á romances callejeros.

El día de San Pedro deberían

celebrarlo todos esos Periquitos entre ellas, á los que no censuro sino que envidio, aunque me pille por ello, de la coronilla á los zapatos, el adoglio Pedro, por tí poco medro: menos medrarás si yo puedo.

Pero no, que algo va de Pedro á Pedro y el que es bien nacido no ha de estar siempre pícame Pedro que picarte quiero, aunque después de todo, las debilidades humanas van anejas á nuestra condición y al fin de la jornada, tan bueno es Pedro como su compañero.— C. O. G.

La crítica (*)

Perdonad, yo solo sé hacer crítica de una clase: crítica de simpatía.

Creo, además, que no soy yo únicamente quien hace semejante clase de crítica. Creo más, creo que bajo las apariencias de crítica inductiva, analítica, positiva, filosófica, comparativa, etc., etc., se oculta siempre la simpatía ya por el autor y obra á un tiempo mismo. El y ella, cada vez que conquistan un alma, alcanzan un voto espiritual, una sonrisa de benevolencia; ganan un cuerpo á la multitud soberana; ella y él merecen gratitud nueva cada vez que hacen palpitar un corazón, ó provocan una vibración nerviosa, ó arranca una risotada ó una lágrima; ella y él cada vez propagan una emoción, conquistan un nuevo enfermo, y cuando los enfermos del alma son tantos que la gratitud de reirse ó de llorar ó de conmovirse, forman coro, entonces el escritor, el artista, el poeta tienen lo que podría llamarse parroquia de simpatía, si el comercio al por menor no hubiese echado á perder la palabra parroquia.

Porque, si se prescinde de esta guía, pregunto yo: ¿á qué reglas hay que atenerse para saber si una obra es buena ó mala? ¿Donde se aprende á tomarle las medidas?

¿Qué estadística se ha escrito que no sea el retrato perfecto en que se pretende explicar lo inexplicable? ¿Quién sabría explicar el porqué de la belleza de una mujer? Si se la dejase á una mujer en libertad de retroceder á su sabor, cuando se habría reducido el tamaño de la nariz, y el de los pies y las manos, cuando habría agrandado los ojos, y adelgazado la cintura, quedaría convertida en un muñeco, tan muñeco y tan de cartón, que á fuerza de pulimento se quedaría sin vida. Si fuese posible escribir una obra en todas las perfecciones y trabas y reglas, y cordeles y tirantes que pregonan las estéticas, quedaría una obra tan fría, tan enjuta, tan horriblemente académica que los mismos que hubiesen dictado las reglas se darían vergüenza de su dictadura. O más claro, si la belleza fuese susceptible de reglamentación, dejaría de ser belleza. Sentimiento el amor por atracción y simpatía; la belleza por lo mismo; la amistad también; de tal manera que las obras que no entren en nuestra alma por estas fibras, serán calificadas de buenas por nosotros por tradición, porque nos dará vergüenza oponernos á lo que encontramos establecido, por temor á arriesgar nuestro propio juicio; pero por pura fórmula retórica. Si una obra nos parece buena, débese tanto á lo que ella predica, como á lo que escuchamos; tanto por lo que quiere convencernos, como por lo que convencidos que nos encuentra; tanto por lo que quiere despertar en nosotros, como por lo que llevamos ya adentro.

Y si esta emoción íntima, penetrante, comunicativa, del que habla con quien escucha, y del que pinta con el que contempla, ya es cosa llena de misterio, aún siendo plástica la obra; figurate, lector, cual será su vaguedad y cuanto parte tomarán en ella aquellas fibras de simpatía, cuando el escritor ó el artista no tratan de seducirnos por la perfección de la línea, por la pureza de la forma, ni por el modelado de las caras, sino que se proponen aspirar de ellos el alma y traducir para el público los misterios de lo invisible. Los griegos repre-

sentaban mejor los dioses que los hombres. A fuerza de perfeccionar la forma acabaron por no hacer hombres; suprimieron tantos defectos, que con ellos se fué la vida; no quisieron averiguar lo que se ocultaba bajo la frialdad del mármol, no quisieron penetrar el espíritu de la expresión; y á medida que sus estatuas se fueron alejando del mundo, menos terrenos fueron, y cuando dejaron de serlo, pudieron hacer una estética que bien podrá permitírseme que llame olímpica; pero cuando el arte quiere volver á la vida, cuando quiere otra vez encarnarse, y hacerse barro, y mirar en el laberinto de los nervios lo que pasa en las interioridades de la vida, ¿qué reglas hay para verlo? ¿Qué lentes se han de usar para conseguirlo? En que estética podrá señalarse el camino invisible.?

SANTIAGO RUSIÑOL.

Fomento Naval

La Comisión Ejecutiva de esta patriótica Asociación ha enviado á sus expensas á Cartagena á un reputado artista para que saque ciertas cinematográficas del viaje de su majestad en nuestra Escuadra de instrucción y de las extranjeras surtas en aquel puerto.

Dentro de pocos días, todos los cinematógrafos de España reproducirán las maniobras y ejercicios de á bordo, y mostrarán la diferencia que existe entre nuestra parodia de fuerzas navales y la atención preferente que las demás naciones dedican á las suyas.

¿Servirá la lección? Mucho lo dudamos, mientras Silvela-Maura-Sánchez de Toca nos gobiernen.

Actualidad

VIAJE DEL REY

El Rey en nuestros cruceros

El Rey visitó luego los cruceros *Extremadura* y *Cardenal Cisneros*, tributándosele, á la vez, los honores debidos á su paso por frente á los demás buques. El príncipe de Asturias sacó diversas instantáneas.

Al salir del *Cardenal Cisneros* arrióse en la falúa real el estandarte de Castilla.

Al pasar el Rey por delante del grupo que formaban los torpederos franceses, acereóse mucho al muelle, donde el público le aclamaba.

Después se dirigió al *Giralda*. Excursión de los periodistas.—A bordo de un remolcador.

Mientras se verificaban las visitas de los almirantes y autoridades, los periodistas hicieron una excursión por la bahía, á bordo del remolcador de las obras del puerto.

Pasaron por delante de los acorazados franceses, los cruceros acorazados, dos cruceros no acorazados y once torpederos; dieron vuelta al islote de Escobreiras, pasando por delante de los buques ingleses.

En la cubierta del *Giralda*

El Rey recibió sobre cubierta á los marinos franceses, ingleses, rusos y portugueses, agradeciendo, en la conversación particular que con ellos tuvo, la atención de los gobiernos respectivos al enviar sus buques á las aguas de Cartagena.

La música de la escuadra á bordo del *Giralda*, recibió á cada oficialidad con los acordes del himno de su respectiva nación.

Condecoraciones.—La recepción municipal. Entre la oficialidad de los buques extranjeros se repartirán varias cruces del Mérito Naval.

A los almirantes franceses é ingleses se les darán grandes cruces.

—A la recepción celebrada en el Ayuntamiento no han concurrido los concejales republicanos, pero si algunos individuos de ideas avanzadas.

—El Rey será invitado á visitar las obras del ensanche, para que vea la gran vía de Alfonso XIII y la plaza de España.

También se le invitará para que visite la Casa de Misericordia.

Con rumbo á Santa Pola. Banquete en el *Carlos V*.

Los buques españoles saldrán de la bahía con rumbo á Santa Pola para ha-

(*) Del prólogo del Libro del Dolor de Jacinto Capella

Boletín meteorológico

Table with meteorological data for June 27, including barometer, thermometer, and wind speed.

Ultimas cotizaciones

Table of market quotations for various goods and currencies, including gold, silver, and different types of bonds.

Noticias locales

El Sr. Gobernador civil en uso de las facultades que le confiere el art. 22 de la Ley provincial ha impuesto las siguientes multas por desobediencia a las ordenes del Gobierno y faltas a la moral: Una de 75 pesetas a Catalina Barceló, otra de igual cantidad a Angela Borrás, otra de 50 a Josefa Pujol, otra de 75 a Ventura Llabrés, otra de igual cantidad a Margarita Cifre, otra de 25 a Bernarda Pastor, otra de 75 a Margarita Martorell y otra de 25 a Lorenza Terrasa.

Desde hace algunos días el Inspector de carruajes está practicando una visita de inspección a dichos vehiculos dedicados al transporte de viajeros, habiendo rechazado algunos por no reunir las condiciones que dispone el reglamento.

Los vecinos de la calle del Moro se quejan de los escándalos que diariamente promueven ciertas mujeres establecidas en la misma.

Ayer una brigada del Ayuntamiento se ocupaba en sustituir el piso de madera de la Plaza del Mercado, por adoquines de piedra.

Ayer por la mañana en la plaza de Abastos, dos muchachos se dieron de bofetadas, siendo encerrado el promotor de la rifa en Capuchinos por el guardia municipal de dicha Plaza.

También fué encerrado en Capuchinos un sujeto que por la madrugada por no sufrir el calor del alcohol se estaba paseando por la calle de Palacio con el traje de Adán.

Señor Alcalde: Hace mucho tiempo que se concluyeron las obras del empedrado de la calle de la Platería, pero aun continúa en la Plaza de Coll arrinconado un montón de escombros, procedentes de dichas obras.

Desde hace algunos días están paralizadas las obras del pasamanos que se está construyendo en la cuesta de Teatro.

Han sido multadas con 5 pesetas cada una, las mujeres que rifieren en el caserío de los Hostalets.

El jueves último llegó a Buenos Ayres el vapor Cataluña de la Compañía Transatlántica, en el que se embarcaron varios emigrantes mallorquines.

Servicios prestados por la Guardia civil.

Da cuenta de la del puesto de Algaída de haber detenido un sujeto presunto autor de un robo de 135 ptas. de la casa núm. 26 de la calle Nueva de la espresada villa.

La del puesto de Ibiza participa haber puesto a disposición del señor Juez competente a un sujeto de 25 años de edad presunto autor de haber agredido a otro con un cuchillo produciéndole una herida en la tetilla izquierda.

Por la de Artá fué denunciado al señor Juez competents un sujeto por infracción a la Ley de caza.

Boletín religioso

Santos para hoy.—Santos Sixto papa Ladislao, rey y los Siete Durmientes. Para mañana.—Santos León II papa confesor Argimiro y Santa Marcela.

CUARENTA HORAS

—En San Jaime, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, día 28, fiesta principal. A las siete, Misa y Comunión general para todos los Coros del Apostolado, a las ocho, exposición del Santísimo Sacramento, a las diez, tertia y Misa solemne con música y sermón por el padre Manuel Carceller, S. J. Por la tarde los actos de coro, y a las 8, se hará con música el ejercicio propio del Triduo del Sagrado Corazón, sermón por el mismo P. Carceller, y reserva de su divina magestad.

Día 29. A las seis, exposición del Santísimo Sacramento, y estación, a las diez, horas y misa solemne. Por la tarde los actos de Coro, y a las ocho, continuará el triduo con sermón por el mismo orador, y reserva.

Día 30. A las seis, exposición del Santísimo, a las 9 y media, horas y misa solemne. Por la tarde los actos de Coro, y a las siete y tres cuartos, conclusión del triduo, con sermón por el referido orador, y reserva.

Día 30. A las seis, exposición del Santísimo, a las nueve y media, horas y misa solemne. Por la tarde los actos de Coro, y a las siete y tres cuartos, conclusión del Triduo, con sermón por el referido orador, Consagración del Apostolado al divino Redentor, procesión y reserva.

Hospital Provincial

Table showing hospital statistics for June 26, including movement of patients, existence of patients, admissions, discharges, and deaths.

Nuestros Corresponsales

De Manacor

En esta villa se hace sentir hace tiempo la necesidad de unir ó estrechar los lazos de amistad y compañerismo entre la gente joven y de humor para conseguirlo se intenta la formación de una Sociedad, que tienda entre otros, a este fin; para cuyo objeto se repartieron las siguientes invitaciones:

«B. L. M.

Los que suscriben, cumpliendo los deseos de un crecido número de jóvenes de esta, invitan a V. a la reunión que se celebrará el día 24 del presente mes a las 8 y media de la noche en el piso que habita Juan Morey Busca, al objeto de tratar, discutir y aprobar las bases para la constitución de una Sociedad puramente recreativa, artística, filarmónica y excursionista.

Esperando nos honrará con su asistencia, le damos anticipadamente las más expresivas gracias.

Manacor 23 de Junio de 1903.

La Comisión

Sebastián Rosselló, Ramón Galnés, Francisco Porteza, Antonio Mascaró, Miguel Mesquida, Antonio Ferrer y Francisco Fernández.

A la hora señalada tuvo lugar la indicada reunión y en medio del mayor entusiasmo se acordó que los mismos señores de la comisión, fuesen los encargados para la formación del reglamento por el que ha de regirse dicha asociación, y tan luego como esté redactado convocar una segunda reunión para discutir las bases del mismo.

Esperamos que dichos señores continuaran en su empuje para la constitución de una sociedad que ha de tener fines tan elevados; pues es seguro que tendrá muy buena acogida y veremos renacer entre nosotros aficiones que al mismo tiempo que entretengan, nos instruyan.

—En el Exconvento de Dominicos se celebró en el día de ayer una solemne

fiesta religiosa dedicada a la Virgen del Amor Hermoso que se venera en dicha parroquia.

El altar estaba adornado con flores formando caprichosas figuras, é infinitad de luces que hacian majestuoso el cuadro.

Por la mañana hubo comunión general de las asociadas; durante cuyo acto cantó un delicado coro de mujeres.

A cosa de las diez empezó la misa mayor, en la que cantó el notable bajo don Miguel Riera y los aficionados D. Nicolás Dameto y D. Onofre Fuster, que ejecutaron con exactitud y precisión la colosal misa de Perosi; dirigidos y acompañados por el notable profesor pianista D. Salvador Lozano, resultando un acto solemnisimo.

—En el tren de esta mañana ha llegado a esta el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Luis de la Torre, acompañado del Secretario del gobierno D. Ignacio Martínez de Campos, los cuales se han trasladado enseguida a la Casa Ayuntamiento al objeto de practicar una inspección en dichas oficinas que se nos dice tiende tan solo a conseguir la dimisión de nuestro digno Alcalde don Jaime Oliver, habiendo dado por terminado la visita después de haber extendido acta de cargos contra el indicado señor Oliver.

Dichas autoridades salieron por Palma en el tren de las cinco y cuarto de la tarde.

Lamentamos de veras la persecución de que por parte de la referida Superior Autoridad sufre el mentado Sr. Alcalde, la que de público se dice hemana de las gestiones que acerca de las Altas esferas políticas han efectuado los prohombres mauristas de esta.

Nos extraña tal inspección, toda vez que el Sr. Oliver es Alcalde nombrado de Real Orden por el actual Ministro de la Gobernación y mayormente que dicha inspección haya sido practicada personalmente por el referido Sr. Gobernador y por el Secretario del Gobierno Civil.

¿Volvemos a las andadas decretando suspensiones de Ayuntamientos y Alcaldes?

El Corresponsal.

25 Junio de 1903.

De Ibiza

La inspección administrativa que, desde hace veinte días, se está practicando al Ayuntamiento de San Antonio, es una inspección que merecerá capítulo aparte en la historia ejemplar de las inspecciones de igual clase.

Se distingue efectivamente de las demás, no tan solo por ser las personas que la giran funcionarios municipales, el uno en activo y el otro en suspenso, por virtud de procesamiento, si que también por la actividad y pericia demostradas hasta el presente. Lo mismo en los Centros gubernativos que en el Consejo de Estado, si a tan alto llega ese trabajo ó expediente, llamémosle así, no dejará de dar punto y raya a cuantos le hayan precedido.

Parece que abundan en él los autos, requerimientos (III), las actas de sesiones de la Corporación municipal presididas por el Delegado del Gobernador, las de visita con protesta de los interesados, las peticiones de documentos, que después de librados é expedidos no se utilizan y otros muchos extremos dignos de estudio y meditación.

Mucho, tanto bueno como malo, puede hacerse en veinte días, y mucho es de suponer que habrá hecho la inspección que bien merece el nombre de permanente, en el pueblo de San Antonio.

Quejarse, entre tanto, el alcalde y el Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, por no hallarse ocupando en su destino, que el Municipio paga, uno de sus empleados, y el Ayuntamiento acuerda que se le haga saber que ponga un sustituto ó lo pondrá la Corporación por cuenta del que no ha debido ni podido dejar su cargo sin licencia del Ayuntamiento. Y esta es una de las consecuencias de utilizar para otros cargos a funcionarios que no reúnen condiciones legales para ejercerlos, cual todos los municipales, aun que no estén procesados. El proceso es bueno.

Luctuosa ha sido en esta isla la última verbera de San Juan, y la costumbre rifeña de arrojar cohetes a los transeuntes, ha producido sus naturales efectos.

En el pueblo de San Rafael, un joven hirió a otro de cuchillada tan tremenda que conducido al Hospital falleció a las 24 horas.

En esta ciudad, se encuentra moribunda una pobre mujer, á consecuencia de una herida producida por un cohete de los llamados vulgarmente borrachos, que la hizo saltar un ojo. No faltan opiniones de que no fué disparo de cohete, sinó de arma corta de fuego. Y es la verdad que sonaron muchos tiros.

En San Carlos, una de las parroquias que más se distinguen por sus rifas y pendencias entre los mozaletes, se cuenta que hubo tiros y pedradas en grande

escala, alcanzando hasta las mujeres; pero también dicen las crónicas que como procuran hacerlo siempre que pueden estos campesinos se echó tierra al asunto, es decir, no se dió parte a ninguna autoridad. La vida semi-nómada, lejos de población y de toda vigilancia, se presta á esos y otros contrabandos. —C.

25 Junio 1903.

Nuestros telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

En el Congreso.—Habla el Sr. Rosselló.

Madrid 27 á las 4

En la sesión celebrada en el Congreso el diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló hizo una pregunta sobre la manera como vienen haciéndose en España los abanderamientos de buques, lo que hace que la matrícula de nuestra nación sea de cada día mas limitada, dados los crecidos derechos que se exige á los barcos para abanderarse.

Hizo notar el papel desairado que ha hecho nuestra escuadra junto á los buques extranjeros y se extendió en otras atinadas observaciones sobre marina.

El ministro de Hacienda señor Rodríguez Sampedro contestó al diputado mallorquín, prometiendo que el Gobierno estudiará debidamente la cuestión á fin de conseguir la rebaja de los expresados derechos.

Además habló D. Alejandro Rosselló sobre la ley de caza á fin de que se modifique en el sentido de que la veda sea aplicable á la provincia balear, en la forma que lo tiene solicitado la Cámara Agrícola Balear.

Cuestión Blasco.—Sorianos.—El Sr. Nocedal.

Madrid 27 á las 4.

Se ha vuelto á reunir en el Congreso la minoría republicana con objeto de tratar del asunto pendiente entre los Sres. Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Los r. unidos acordaron llamar á los diputados del partido que no asistieron á la junta citados para el miércoles próximo con objeto de conocer su opinión y luego resolver en definitiva.

El diputado integrista Sr. Nocedal ha manifestado que presentará una proposición en que formulará cargos concretos contra los Sres. Rodrigo Soriano y Blasco Ibañez á fin de que estos puedan públicamente defenderse y para que el Congreso adopte una actitud manifiesta en este asunto.

El Rey en Cartagena.—Incidente.

Madrid 27 á las 4.

Telegrafían de Cartagena que la falúa real chocó con la escala del acorazado Carlos V, en el momento en que la régia comitiva se disponía á subir.

Del choque cayóse al mar el almirante señor Viniegra, quien llegó á nado a la escalera.

S. M. el Rey visitó el dique en donde se encuentra en reparaciones el crucero Lepanto; el Rey sacó fotografías del dique.

Más tarde visitó Alfonso XIII el hospital.

Trust azucarero.—Rasgo de S. M.

Madrid 27 á las 4'15.

El lunes próximo se ultimará la escritura por la que se crea el Trust azucarero.

El Rey y los aitos personajes que le acompañan se dirigieron al Castillo, yendo los generales montados á caballo, mientras que el veterano coronel señor Canaries iba á pié.

Al notarlo el Rey, hizolo subir

al carruaje, haciéndolo sentar á su derecha.

Este rasgo del Rey emocionó á los presentes.

Servicio militar en Baleares.—Reunión.

Madrid 27 á las 4'25.

Visto el artículo que publica El Liberal sobre la «Capitanía general de Baleares» en el que se hace resaltar la desproporción de los cupos de esas islas con los de las demás provincias, habló con el Sr. Ministro de la Guerra quien me dijo que si se pedía en Baleares mayor número de soldados, se compensaba esto ventajosamente, pues la mayor parte de tiempo de servicio lo pasarán los reclutas en sus casas.

Hoy se reunirán los senadores y diputados por Baleares con objeto de tratar de nuevo de las modificaciones introducidas por el Ministro de la Guerra en lo que afecta á dicha provincia, especialmente de la supresión de la Capitánía general.

De Cádiz.—De Barcelona

Madrid 27 á las 4'15.

Reina en Cádiz gran agitación entre las clases obreras por haberse anunciado el cierre del Arsenal por falta de fondos con que pagarlos.

Témese se promueva un serio conflicto ante la actitud que dicen adoptarán los obreros.

Comunican de Barcelona que hubo una colisión entre varios grupos de huelguistas y la benemérita.

De e la resultaron varios huelguistas heridos, uno de ellos de gravedad.

En vista del incremento que va tomando el conflicto el Capitán general se ha ofrecido al gobernador Sr. González Rothovos para aceptar el mando de la provincia.

Céese que en breve se declarará el estado de sitio.

De Cartagena.—Escuadra francesa.

Madrid 27 á las 4'14.

Se ha celebrado á bordo del yate real Graldu un brillante banquete al que invitó S. M. á muchos marinos de nuestra escuadra y á las autoridades de Cartagena.

El acto resultó animadísimo.

Al amanecer zarpará para Tolón la escuadra francesa que manda el Almirante Mr. Porthier.

Es muy posible que S. M. la reviste antes de zarpar.

PUJOL.

Comunicaciones

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

Table with train schedules for Mallorca, including routes to Manacor, Felanitx, and other stations with departure and arrival times.

A. Palacio Valdés

Table with book titles and prices for A. Palacio Valdés, including 'Maximina', 'La aldea perdida', 'Riverita', etc.

Imprenta de J. Tous.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.
 Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.
 Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

Para "La Almudaina," y "La Ultima Hora,"

EN PRIMERA PAGINA

Anuncio de toda la página.	Plas.	200
Id. de media página.	»	100
Id. de tres columnas.	»	50
Id. de dos columnas.	»	20
Id. de una columna.	»	15

EN SEGUNDA O TERCERA

Anuncio de toda la página.	Plas.	150
Id. de media página.	»	60
Id. de tres columnas.	»	35
Id. de dos columnas.	»	15
Id. de una columna.	»	10

EN CUARTA PAGINA

Anuncio de toda la página.	Plas.	100
Id. de media página.	»	50
Id. de tres columnas.	»	25
Id. de dos columnas.	»	10
Id. de una columna.	»	5

PARA "EL LIBERAL,"

EN PRIMERA PAGINA

Anuncio de toda la página.	Plas.	100
Id. de media página.	»	60
Id. de tres columnas.	»	30
Id. de dos columnas.	»	15
Id. de una columna.	»	10

EN SEGUNDA O TERCERA

Anuncio de toda la página.	Plas.	80
Id. de media página.	»	40
Id. de tres columnas.	»	20
Id. de dos columnas.	»	10
Id. de una columna.	»	5

EN CUARTA PAGINA

Anuncio de toda la página.	Plas.	50
Id. de media página.	»	20
Id. de tres columnas.	»	15
Id. de dos columnas.	»	5
Id. de una columna.	»	20

NOTA.—Nuevos modelos de anuncios modernistas para las próximas FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO.
 Los suscriptores á dichos periódicos tendrán opción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOSDE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes
 El 1.º de Julio saldrá el vapor

Conde Wifredo

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida

DISPONIBLE**Vapores de Rius y Torres**

DE BARCELONA

SERVICIO REGULAR ENTRE PALMA Y CANARIAS

Saldrá de este puerto el día 6 de Julio el vapor

CARTAGENA

Capitán D. Isidro Orta, admitiendo carga para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Para toda clase de informes dirigirse á sus Agentes Sres. Schembri Hermanos, Marina, 18.